

06/01/2024

Antofagasta: Fiscalía formalizó por homicidio y robo con violencia a ex pareja de joven desaparecida

Tras ser detenido en Bolivia y trasladado la noche de ayer a nuestro país, esta tarde la Fiscalía de Antofagasta formalizó al imputado A.A.E.S.A. por el homicidio de la joven Javiera Jiménez Galleguillos, quien se encuentra desaparecida desde agosto de 2022.

El imputado, además, fue formalizado en otra causa por dos delitos de robo con violencia e intimidación, relacionados con la sustracción de cátodos cobre desde un tren del FCAB y el robo de un camión con este mineral, perpetrados en los meses de mayo y julio de 2022, en compañía de otros sujetos que ya se encuentran formalizados y en prisión preventiva.



Por petición del Ministerio Público, el Juzgado de Garantía de la ciudad dispuso para el detenido la medida cautelar de prisión preventiva por las causales de peligro para la seguridad de la sociedad y peligro de fuga (sin caución), con un plazo de investigación de 60 días en la causa del robo de cobre, y 90 días por el homicidio de la joven.

HOMICIDIO

En la audiencia de formalización por el delito de homicidio, la fiscal Ana María Escobar explicó que con fecha 26 de agosto de 2022 el imputado recogió a la víctima, quien en ese momento era su pareja, en casa de una amiga, recorriendo con ella distintos sectores de la ciudad, para luego internarse en caminos secundarios de la ruta B-400, donde le habría disparado y dado muerte, haciendo desaparecer el cuerpo en el sector.

La fiscal detalló que, durante la investigación, se recuperaron conversaciones de WhatsApp entre el imputado y la víctima, datos de ubicación de los celulares que confirman la ruta que siguieron el día de los hechos, como también testimonios y prueba científica importante para esclarecer lo sucedido.

Estos hechos, dijo la fiscal Ana María Escobar, constituyen el delito de homicidio, donde al imputado le cabría la calidad de autor material.

ROBO DE COBRE

En la misma audiencia, A.A.E.S.A. además fue formalizado por el fiscal Cristian Aguilar Aranela por dos delitos de robo con violencia e intimidación perpetrados el día 21 de mayo y el 31 de julio de 2022.

En el primer robo, el imputado, acompañado de otros cinco sujetos, todos detenidos y en prisión preventiva, y provistos de vestimentas de tipo militar, capuchas, armas y chalecos antibalas, abordaron un tren que transportaba cátodos de cobre, sustrayendo 5 paquetes de este material, avaluados en \$60 millones.

En el segundo hecho, registrado con sólo un mes de diferencia, el imputado, junto a algunos de los integrantes de la misma banda, ingresó a una estación Copec ubicada en la Ruta 5 Norte, para apoderarse mediante violencia y amenaza de un camión y su carga de cobre, todo avaluado en \$250 millones.

Cabe precisar que A.A.E.S.A. fue detenido en Santa Cruz, Bolivia, por la policía de ese país, y entregado a la PDI en el paso fronterizo Chungará, para posteriormente ser

trasladado a Antofagasta, en una operación coordinada entre la Policía Boliviana, la PDI y el Ministerio Público.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369